

ÓPTICA LOS ANDES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA., la Compañía, fue constituida mediante escritura pública con fecha 22 de enero de 1982, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 3 de abril del mismo año. Su objeto social y actividad es la importación, exportación, producción, transformación, comercialización y venta de productos ópticos; así como también actividades vinculadas específicamente al negocio de óptica; funcionamiento e implementación de laboratorios ópticos de alta precisión; actuar como representante, agente, mandataria o comisionista en asuntos relativos a su actividad, sea de firmas nacionales o extranjeras; proporcionar servicios de optometría, oftalmología y asesoría de imagen; para el cumplimiento de estos fines la Compañía podrá realizar todo tipo de obra civil y de ingeniería así como todo tipo de acto o contrato civil o mercantil o de cualquier naturaleza que este permitido por las leyes ecuatorianas, incluyendo la compra para sí de acciones, participaciones o derechos en compañías constituidas o por constituirse.

Fusión por absorción entre las compañías Óptica Los Andes Cía. Ltda. y Sunglasshot Cía. Ltda. y cambio de tipo social de la Compañía.

Con fecha 7 de noviembre de 2013, mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios se aprobó por unanimidad las bases de la fusión, balances contables y la fusión por absorción entre Óptica los Andes Cía. Ltda. y Sunglasshot Cía. Ltda.

Bases de fusión de Sunglasshot Cía. Ltda.:

- a) La Compañía absorbió a Sunglasshot Cía. Ltda., la cual se disuelve, sin que por ello entre en liquidación, según lo previsto en el literal b) del Art. 337 de la Ley de Compañías Codificada.
- b) La Compañía absorbente Óptica los Andes Cía. Ltda. asume todos los derechos y obligaciones de la compañía absorbida Sunglasshot Cía. Ltda.
- c) Los socios de la compañía absorbida, pasaron a ser socios de la Compañía absorbente, por igual número de participaciones que tenían en la Compañía absorbida.
- d) El capital social de Óptica los Andes Cía. Ltda. fue incrementado en la suma de US\$100,000 que correspondía al capital social de la compañía absorbida.
- e) La compañía absorbida, transfirió a la compañía absorbente, en bloque, la totalidad de su patrimonio activo y pasivo, a título universal de acuerdo al valor contable en libros.
- f) La compañía absorbente, asumió el activo y pasivo de la compañía absorbida, y asumió también responsabilidades propias de un liquidador respecto de sus acreedores.
- g) Los administradores de la compañía absorbida, continuaron en sus funciones hasta la fecha que opere la fusión por absorción, momento en el cual cesan sus cargos. Los administradores de la compañía absorbente, se mantuvieron en el ejercicio de sus cargos luego de operada la fusión.

1. **INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)**

Fusión por absorción entre las compañías Óptica Los Andes Cía. Ltda. y Sunglasshot Cía. Ltda. y cambio de tipo social de la Compañía. (Continuación)

Adicionalmente, la Junta General de Socios aprobó la transformación del tipo social de la Compañía de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima.

Con fecha 8 de noviembre del 2013, mediante escritura pública, se realizó el proceso de fusión por absorción entre las compañías Óptica los Andes Cía. Ltda. y Sunglasshot Cía. Ltda. por US\$100,000 con lo cual, como efecto de la fusión la Compañía aumentó su capital social a US\$899,970, de igual forma transformó su tipo social de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima, reformando su Estatuto Social, con fecha 9 de mayo de 2014 este acto fue inscrito en el Registro Mercantil. Este aumento de capital en un proceso de convalidación realizado por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros no fue aceptado; por lo cual, la parte no aceptada se aumentó mediante compensación de pasivos.

Los activos y pasivos identificables y asumidos ascendieron a:

	<u>Saldo al 7 de noviembre del 2013</u>
Activo	1,317,105
Pasivo	1,024,917
Patrimonio	292,188
	=====

Con fecha 2 de diciembre de 2014, mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, se resolvió por unanimidad aumentar el capital suscrito y pagado en US\$3,100,030 mediante la capitalización de utilidades de ejercicios anteriores y superávit por revaluación de planta y equipo, así como reformar su Estatuto Social incorporando la figura del Directorio. Con fecha 19 de diciembre del 2014 este aumento de capital, la fijación de capital suscrito, la reforma y codificación de los estatutos fueron inscritos en el Registro Mercantil. Este aumento de capital en un proceso de convalidación realizado por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros no fue aceptado en la parte que utilizó la cuenta superávit por revaluación de propiedad planta y equipo, por lo cual, en la parte no aceptada, se aumentó mediante compensación de pasivos.

Durante los años 2016 y 2015, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 1.12% y 3.4% aproximadamente para éstos años respectivamente.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

2.1 **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos son responsabilidad de la Gerencia quien declara que éstos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estas políticas han

sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general son expuestas en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizada en conjunto con dicho informe.

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros de ÓPTICA LOS ANDES S.A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.1.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas y fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros se resume en las notas siguientes.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión, o de la fecha de presentación de los estados financieros.

2.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de la propiedad del inventario, o se ha prestado un servicio generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado bien o servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La Gerencia realiza periódicamente un análisis de antigüedad de cartera, así como los niveles de incobrabilidad y deterioro que presentan cada una de las obligaciones. Al final del período la Jefatura de Crédito emite un informe en el cual se identifican por montos globales para efecto de cálculo de la provisión de incobrabilidad (alta posibilidad de no pago) o deterioro (evidencia de demora en sus pagos).

2.4 Compañías y partes relacionadas, Activo

Las cuentas y documentos por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la prestación de servicio o préstamos otorgados según las condiciones acordadas. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valoran al costo amortizado.

2.5 Inventarios

Corresponde a elementos de consumo tales como lentes, armazones, gafas, lentes de contacto, líquidos, accesorios, estuches, y repuestos, que se contabilizan al costo calculado para elementos oftálmicos que al cierre del ejercicio se reducen a su valor neto de realización si éste es menor. El costo se determina con base en el método del costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de adquisición, importación y transformación y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período.

El valor neto realizable es el estimado del precio de venta normal en el curso del negocio, menos el costo estimado de terminación y gastos de venta.

El costo de ventas comprende el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos indirectos necesarios para su venta, calculado por el método promedio ponderado.

2.6 Propiedad, equipo y mobiliario

Las partidas de propiedad, equipo y mobiliario son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedad, equipo y mobiliario comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de propiedad, equipo y mobiliario, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuidos a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

2.6.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, propiedad, equipo y mobiliario es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, maquinaria y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.6.2 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que lo sustituye por el costo, menos su valor residual, cuando aplique.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida de propiedad, equipo y mobiliario, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil	Tasa anual de depreciación
Edificios	60 y 80 años	1.67% y 1.25%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos e implementos	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipo de computación	3 años	33%
Instalaciones	10 años	10%
Equipo de oficina	10 años	10%

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.6.3 Retiro o venta de propiedad, equipo y mobiliario

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, equipo y mobiliario es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de propiedad, equipo y mobiliario revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva por valuación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6.4 Medición del reavalúo

Con posterioridad a su reconocimiento un elemento de propiedades, equipo y mobiliario cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el *importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.*

2.7 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de

distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados para obtener el valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8 Activos intangibles

Activos intangibles corresponden a activos comprados, se presentan al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada.

Los activos intangibles correspondientes a concesiones e instalaciones son amortizados durante el tiempo de vigencia de los contratos. Aquellos correspondientes a aplicaciones informáticas son amortizados durante tres años.

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La vida útil para activos intangibles para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue:

	Años de Vida útil	Tasa Anual de Amortización
Concesiones-centros comerciales	1 - 10	10% - 100%
Instalaciones y adecuaciones locales comerciales	1 - 10	10% - 100%
Excedente costo compra de activos	5	20%
Licencias y software	3	33.33%

2.9 Inversión en acciones en compañías subsidiarias

La Compañía registra sus inversiones en acciones en subsidiarias de acuerdo con el método de participación en el patrimonio, cuando se presentan estados financieros individuales. De acuerdo con este método, las inversiones en acciones en compañías subsidiarias son registradas inicialmente al costo, que incluye el excedente en el valor de compra establecido a la fecha de adquisición; posteriormente, se reconoce la participación en las utilidades o pérdidas de dicha compañía en la oportunidad en que son reportadas por las compañías emisoras. Las pérdidas informadas por las compañías emisoras, se reconocen en los resultados de la Compañía hasta el monto de su inversión. Los dividendos en efectivo se acreditan a las inversiones en acciones en la compañía subsidiaria, cuando son decretados por la compañía emisora.

2.10 Obligaciones con instituciones financieras y obligaciones emitidas

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones con instituciones financieras y obligaciones emitidas se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Continuación)

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar corriente cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.13 Compañías y partes relacionadas, Pasivo

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado.

2.14 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.14.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.14.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuesto a la renta diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

El impuesto a la renta corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.16 Beneficios definidos para empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizado en Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al fin de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año o en otro resultado integral.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en la que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

2.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son las entradas brutas de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

Los ingresos por la venta de bienes o prestación de servicios en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente o el servicio ha sido prestado, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

2.18 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.19 Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente confines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2.20 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.21 Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula considerando el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad del año	336,181	513,647
Valor destinado para la reserva legal	(33,618)	(51,364)
	-----	-----
Utilidad básica por acción	302,563	462,283
Acciones comunes en circulación	4.000.000	4.000.000
Acciones en tesorería	(2.000.000)	(2.000.000)
	-----	-----
\bar{x} Acciones comunes en circulación	2.000.000	2.000.000
	-----	-----
Utilidad neta por acción	0.15	0.23
	=====	=====

2.22 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los pronunciamientos contables, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior. A partir del 2012 - 2014 se han emitido las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera, interpretaciones y/o modificaciones:

<u>Normas</u>	<u>Año de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
NIIF 2 Pagos basados en acciones	2016	1 de Enero de 2018
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 9 Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 10 Estados financieros consolidados	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 11 Acuerdo conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 12 Revelaciones de participaciones en otras entidades.	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades	2014	1 de Enero de 2016

	reguladas		
NIIF 15	Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2018
NIC 1	Presentación de estados financieros	2014	1 de Enero de 2016
NIC 7	Estado de flujos de efectivo	2016	1 de Enero de 2017
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	2014	1 de Enero de 2016
NIC 19	Beneficios a los empleados	2014	1 de Enero de 2016
NIC 27	Estados financieros separados	2014	1 de Enero de 2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	2011	1 de Enero de 2014
NIC 34	Información financiera intermedia	2014	1 de Enero de 2016
NIC 38	Activos intangibles	2014	1 de Enero de 2016
NIC 39	Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición (aplica con NIIF 9)	2014	1 de Enero de 2018
NIC 41	Agricultura	2014	1 de Enero de 2016

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones la adopción de las normas y modificaciones aplicables a la Compañía a partir del 1 de enero del 2016 la Gerencia considerara que no tuvieron un impacto significativo en su posición financiera y resultados.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja chica	3,125	3,646
Bancos		
Pacífico S.A.	254,498	86,798
Pichincha C.A.	212,157	-
Guayaquil S.A.	141,793	409,381
Produbanco S.A.	135,953	18,256
S.T. Georges Bank	33,339	11,955
Solidario S.A.	27,459	38,246
Rumiñahui S.A.	6,721	350
	-----	-----
	811,920	564,986
	-----	-----
	<u>815,045</u>	<u>568,632</u>
	=====	=====

4. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de inversiones mantenidas hasta su vencimiento fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones			
<u>Banco Pichincha C.A.</u>			
Certificados de depósito a plazo fijo que genera un interés del 3.75% anual y vencimiento en enero del 2016.	(1)	-	110,000
		=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2015, ésta inversión estaba garantizando obligaciones que mantiene su relacionada Óptica los Andes S.A.C. de Perú con una institución financiera del Grupo Banco Pichincha C.A.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tarjetas de crédito	(1)	211,428	308,565
Cuentas por cobrar comerciales		166,087	196,206
Anticipos a proveedores	(2)	130,709	117,242
Funcionarios y empleados		52,691	81,674
Seguros por cobrar		1,966	3,950
Interés por cobrar		-	413
Otras		238,824	130,262
		-----	-----
		801,705	838,312
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(3)	(27,827)	(42,248)
		-----	-----
		773,878	796,064
		=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde: US\$98,049 con Diners Club del Ecuador S.A.; US\$67,245 y US\$33,744 con Visa y Mastercard Banco Pichincha C.A. respectivamente; US\$5,830 con American Express y US\$6,560 con Discover. Para el año 2015, corresponde: US\$172,684 con Diners Club del Ecuador S. A.; US\$68,489 y US\$44,594 con Visa y Mastercard Banco Pichincha C.A. respectivamente; US\$12,337 con Discover; US\$9,575 con American Express y US\$886 con Cuota Fácil.

(2) Para el 2016 y 2015 corresponde principalmente a anticipos entregados a proveedores nacionales y del exterior para la adquisición de materia prima y repuestos que se liquidan en el 2017 y 2016 respectivamente.

(3) El movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	42,248	43,797
Baja	(14,421)	(1,549)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>27,827</u>	<u>42,248</u>

Para el 2016 y 2015 se dio de baja cuentas por cobrar con cargo directo a gastos por US\$14,629 y US\$2,852 respectivamente.

6. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Armazones	1,213,434	1,839,919
Gafas	520,428	1,088,153
Monturas	513,037	359,959
Lentes de contacto	183,411	158,357
Líquidos	49,343	94,221
Lentes	37,975	7,487
Estuches	17,182	33,396
Accesorios	14,370	10,020
Lunas	9,665	-
Coquillas	7,299	-
Repuestos, accesorios y otros	5,388	2,304
Importaciones en tránsito (1)	277,714	39,744
	<u>2,849,246</u>	<u>3,633,560</u>
Provisión para deterioro de inventarios (2)	-	(15)
	<u>2,849,246</u>	<u>3,633,545</u>

(1) Para el 2016 y 2015 corresponde a pedidos de inventarios, que fueron liquidados en el 2017 y 2016, respectivamente.

(2) Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para deterioro de inventarios fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	15	2,026
Provisión del año	67,678	102,443
Baja de inventarios	(67,678)	(102,443)
Reverso provisión	(15)	(2,011)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>-</u>	<u>15</u>

Para el 2016 y 2015 la Compañía provisionó y dio de baja inventarios obsoletos por US\$67,678 y US\$102,443 respectivamente, según acta de declaración juramentada.

Las lunas se elaboran bajo pedidos y se entrega de manera inmediata durante el año; por lo cual generalmente no existen inventarios de las mismas.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, existe prenda comercial sobre inventarios como garantía de las obligaciones bancarias que la Compañía mantiene con el Banco de Guayaquil S.A. (Ver Nota 10).

6. PROPIEDAD, EQUIPO Y MOBILIARIO:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de propiedad, equipo y mobiliario fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo		5,453,126	5,470,334
Depreciación acumulada		(2,916,167)	(2,930,217)
		-----	-----
		2,536,959	2,540,117
		=====	=====
<u>Clasificación</u>			
Terreno	(1)	344,084	-
Edificio		977,561	882,854
Muebles y enseres		441,805	518,911
Equipos e implementos		418,932	771,825
Vehículos		234,705	192,584
Equipo de computación		59,300	94,400
Instalaciones		54,682	67,840
Equipo de oficina		5,890	11,703
		-----	-----
		2,536,959	2,540,117
		=====	=====

- (1) Corresponde a la compra de un lote de terreno mediante escritura de compraventa celebrada el 24 de agosto del 2016, al Sr. Edgar Ignacio Godoy Lombeida en la parroquia Cotocollao, cantón Quito con una extensión de 1.224 m² por US\$340,000 más de otros costos de la compra.

Durante el 2016 y 2015 el movimiento de propiedad, equipo y mobiliario fue como sigue:

7. PROPIEDAD, EQUIPO Y MOBILIARIO: (Continuación)

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos e implementos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Total</u>
COSTO									
Saldos al 31 de diciembre del 2014	-	961,859	1,143,025	2,225,761	421,871	346,524	131,366	37,323	5,267,729
Adiciones	-	-	109,598	67,965	90,179	62,984	-	-	330,726
Venta	-	-	-	-	(122,904)	-	-	-	(122,904)
Baja	-	-	(837)	(598)	-	(3,687)	-	(95)	(5,217)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	-	961,859	1,251,786	2,293,128	389,146	405,821	131,366	37,228	5,470,334
Adiciones	344,084	-	25,724	29,079	110,835	24,988	-	-	534,710
Venta	-	-	-	(620,125)	(18,786)	-	-	-	(638,911)
Baja	-	-	(15,180)	-	(34,141)	-	-	(1,072)	(50,393)
Restitución	-	137,386	-	-	-	-	-	-	137,386
Reclasificación	-	-	(22,435)	22,435	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2016	344,084	1,099,245	1,239,895	1,724,517	481,195	396,668	131,366	36,156	5,453,126
DEPRECIACIÓN ACUMULADA									
Saldos al 31 de diciembre del 2014	-	(62,904)	(631,023)	(1,351,206)	(211,238)	(245,882)	(50,404)	(22,000)	(2,574,657)
Depreciación del año	-	(16,101)	(102,689)	(170,695)	(68,688)	(69,226)	(13,122)	(3,620)	(444,141)
Venta	-	-	-	-	83,364	-	-	-	83,364
Baja	-	-	837	598	-	3,687	-	95	5,217
Saldos al 31 de diciembre del 2015	-	(79,005)	(732,875)	(1,521,303)	(196,562)	(311,421)	(63,526)	(25,525)	(2,930,217)
Depreciación del año	-	(18,483)	(94,911)	(123,800)	(68,714)	(59,681)	(13,158)	(5,609)	(384,356)
Venta	-	-	-	355,645	18,786	-	-	-	374,431
Baja	-	-	13,569	-	-	33,734	-	868	48,171
Restitución	-	(24,196)	-	-	-	-	-	-	(24,196)
Reclasificación	-	-	16,127	(16,127)	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2016	-	(121,684)	(798,090)	(1,305,585)	(246,490)	(337,368)	(76,684)	(30,267)	(2,916,167)
SALDO NETO									
Al 31 de diciembre del 2015	-	882,854	518,911	771,825	192,584	94,400	67,840	11,703	2,540,117
Al 31 de diciembre del 2016	344,084	977,561	441,805	418,932	234,705	59,300	54,682	5,890	2,536,959

7. ACTIVOS INTANGIBLES:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, activos intangibles se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Concesiones – centros comerciales	(1)	370,921	418,498
Instalaciones y adecuaciones locales comerciales	(2)	337,465	370,530
Excedente costo activos	(3)	151,361	192,641
Costo colocación emisión de obligaciones		7,768	18,116
Licencias y software	(4)	225,405	6,562
		-----	-----
		1,092,920	1,006,347
		=====	=====

- (1) Para el 2016 y 2015 corresponde a la adquisición de los derechos de uso o concesión de locales comerciales respectivamente en los cuales comercializa sus productos en el país.
- (2) Corresponde a los costos adicionales incurridos en las adecuaciones de puntos de venta en los locales concesionados.
- (3) Con fecha 27 de agosto del 2015, mediante acuerdo de compra se realizó la adquisición de negocio y cesión de activos de Comercial Óptica Sánchez Arteaga Cía. Ltda. ubicado en el Centro Comercial Mall del Río, en la ciudad de Cuenca; en esta transacción específicamente adquiere el derecho a mantener la concesión otorgada por el centro comercial. Las partes convinieron como precio justo de esta transacción US\$300,000; el valor de los activos identificables se determinó en US\$93,599 con lo cual se generó un activo intangible por US\$206,401. La Gerencia ha estimado la vida útil de este activo en 5 años. La distribución del costo de adquisición entre los activos identificables de acuerdo a la valoración realizada por la Administración a la fecha de recepción del local fue como sigue:

Armazones	19,410
Gafas	11,558
Equipos e implementos	18,722
Muebles y enseres	41,169
Equipo de computación	2,740

	93,599
Precio acordado	300,000

Excedente costo activos	206,401
	=====

- (4) Para el 2016 corresponde principalmente a la provisión del contrato de adquisición y mantenimiento del sistema contable SAP equivalente al 80% que fue transferido de su compañía relacionada, Centro Óptico Indulentes S.A. por US\$217,984.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de activos intangibles fue como sigue:

<u>2016</u>	Saldo inicial	Adiciones	Amortización	Ajuste	Total
Concesiones – centros comerciales	418,498	51,959	(99,536)	-	370,921
Instalaciones adecuaciones locales comerciales	370,530	99,370	(132,435)	-	337,465
Excedente costo activos	192,641	-	(41,280)	-	151,361
Costo colocación emisión de obligaciones	18,116	-	(10,348)	-	7,768
Licencias y software	6,562	224,875	(6,032)	-	225,405
Saldo final	<u>1,006,347</u>	<u>376,204</u>	<u>(289,631)</u>	-	<u>1,092,920</u>
<u>2015</u>	Saldo inicial	Adiciones	Amortización	Ajuste	Total
Concesiones – centros comerciales	479,394	54,411	(116,424)	1,117	418,498
Instalaciones adecuaciones locales comerciales	458,556	102,049	(190,075)	-	370,530
Excedente costo activos	-	206,401	(13,760)	-	192,641
Costo colocación emisión de obligaciones	26,667	6,000	(14,551)	-	18,116
Licencias y software	12,800	1,846	(8,084)	-	6,562
Reclasificación y baja	-	210,711	-	(210,711)	-
Saldo final	<u>977,417</u>	<u>581,418</u>	<u>(342,894)</u>	<u>(209,594)</u>	<u>1,006,347</u>

8. INVERSIONES EN ACCIONES:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de las inversiones en acciones fue como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>% de Tenencia</u>		<u>Inversiones en acciones</u>		<u>Participación en la utilidad neta</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Centro Óptico Indulentes S.A.	40%	48.32%				
Excedente en el valor de compra			2,233,933	2,958,713	-	-
Al valor de participación			980,527	1,798,185	315,289	493,369
			<u>3,214,460</u>	<u>4,756,898</u>	<u>315,289</u>	<u>493,369</u>

Durante el 2016 y 2015 el movimiento de inversiones en acciones fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del		4,756,898	4,263,529
Venta de acciones	(1)	(935,992)	-
Cobro de dividendos	(2)	(921,735)	-
Reconocimiento de la participación en utilidad del año subsidiaria		315,289	493,369
Saldo final al 31 de diciembre del		<u>3,214,460</u>	<u>4,756,898</u>

Con fecha 15 de diciembre de 2014, mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se autorizó la compra de 327.634 participaciones sociales de Centro Óptico Indulentes Cía. Ltda. a la Socia Dra. María Teresa Ortiz González, por US\$4,263,529; con lo cual la Compañía pasó a ser propietaria del 48.32% del capital social de esta compañía relacionada, valor que fue cancelado con activos de la empresa, venta de inmuebles con fecha 29 de diciembre de 2014 por US\$526.485,52) y la diferencia en dinero.

- (1) Con fecha octubre del 2016 se transfirió 91.854 acciones que poseía la Compañía a Patricia Aguilera Ortiz por un valor unitario de US\$10.19 por un total de US\$935,992, valor que fue compensado, de acuerdo a convenio de subrogación de deuda con el pasivo mantenido con la Dra. María Teresa Ortiz (accionista) con lo cual la Compañía es propietaria del 40% del capital social del emisor.
- (2) Durante el 2016 la compañía emisora ha decretado dividendos por US\$1,874,000. Para el 2015 la compañía emisora no decretó dividendos en efectivo.

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

		Corriente	No corriente	Total
<u>Banco Produbanco S.A. Grupo Promérica</u>				
Préstamo hipotecario con interés del 9.72% anual, con vencimiento en septiembre del 2017.	(2)	26,743	-	26,743
Préstamo con interés del 8.95% anual, con vencimiento en noviembre del 2017.		190,444	-	190,444
Préstamo con interés del 8.95% anual, con vencimiento en agosto del 2019.	(3)	173,576	302,012	475,588
		<u>378,213</u>	<u>302,012</u>	<u>680,225</u>

Banco de Guayaquil S.A.

Préstamo con interés del 8.95% anual con
vencimiento en mayo del 2017.

(1)	63,441	-	63,441
-----	--------	---	--------

- (1) Para el 2016 y 2015 estos créditos se encontraban garantizados mediante prenda comercial sobre inventarios.
- (2) Para el 2015 este crédito se encontraba garantizado mediante hipoteca abierta sobre las oficinas del décimo piso del Edificio Metropoli, propiedad de la Compañía.
- (3) Para el 2016 este crédito se encontraba garantizado mediante hipoteca abierta sobre el terreno de Carcelén.

11. OBLIGACIONES EMITIDAS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, obligaciones emitidas fue como sigue:

		Corriente	No corriente	Total
<u>2016</u>				
Tercera emisión de obligaciones	(2)	365,000	456,250	821,250
		=====	=====	=====
<u>2015</u>				
Segunda emisión de obligaciones	(1)	500,000	-	500,000
Tercera emisión de obligaciones	(2)	365,000	821,250	1,186,250
		-----	-----	-----
		865,000	821,250	1,686,250
		=====	=====	=====

Emisión de obligaciones:

Con fecha 1 de junio de 2012 y 24 de noviembre del 2014, la Compañía celebró un acuerdo mediante escritura pública de asesoría para la segunda y tercera emisión de obligaciones respectivamente con el Estudio Jurídico Pandzinc & Asociados S.A., para que ésta actúe como representante de los obligacionistas y realice las siguientes actividades:

- ✓ Verificar el cumplimiento de la Compañía, de las cláusulas, términos y demás condiciones establecidas en el contrato de emisión de obligaciones.
- ✓ Informar respecto del cumplimiento de cláusulas y obligaciones por parte de la Compañía a los obligacionistas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con la periodicidad que ésta señale.
- ✓ Velar por el pago equitativo y oportuno a todos los obligacionistas, de los correspondientes intereses, amortizaciones y reajustes de las obligaciones sorteadas o vencidas.
- ✓ Demandar a la Compañía por incumplimiento de las condiciones acordadas para la emisión, en defensa de los intereses comunes de las obligacionistas.

- ✓ Levantar o sustituir las garantías otorgadas.
- ✓ Todas aquellas otras establecidas en la Ley de Mercado de Valores.
- (1) Con fecha 21 de noviembre del 2012, mediante Resolución No. Q.IMV.2012.6097, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, la segunda emisión de obligaciones por US\$2,000,000 amparada con garantía general, compuesto de títulos de clase A, sin valor nominal. Estas obligaciones devengaban una tasa de interés anual del 7.5% para cupones Serie A.

Mediante Resolución No. Q.I.M.V.2012 del 21 de noviembre del 2012, la Superintendencia de Compañías aprobó la reforma al contrato de emisión de obligaciones, en los términos constantes en la escritura pública celebrada el 22 de octubre de 2012, los que incluyen procedimientos relacionados con intereses y formas de amortización de la emisión.

Esta segunda emisión de obligaciones fue aprobada en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el 9 de abril del 2012, en la que se establecieron los siguientes resguardos:

Como medidas orientadas a preservar el cumplimiento del objeto social o finalidad de las actividades de la Compañía, tendientes a garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas se compromete a:

- a) Mantener una política conservadora en cuanto a endeudamiento, limitándola a un máximo de 2 veces en la relación pasivos con costo sobre patrimonio.
- b) Buscar fortalecer su presencia comercial, especialmente en centros comerciales del país, liderando el negocio de ópticas y lentes para protección de los rayos solares;
- c) Mantener una política de preparación a su personal para continuar con el más alto nivel de servicio a sus clientes.
- d) La Compañía no repartirá dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- e) La Compañía mantendrá la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo establece el artículo 13, de la Sección I, Título III, Subtítulo I, Capítulo III, de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

El plazo de estas obligaciones fue de 1.440 días contados desde la fecha en que se pusieron en circulación. La obligación estaba representada por títulos desmaterializados sin valor nominal. El pago del capital e intereses fue semestral y trimestral respectivamente a partir de la emisión. La emisión de las obligaciones, estaba garantizada con garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores.

El destino de los fondos obtenidos en la colocación de las obligaciones según el contrato, fue para capital de trabajo.

Para la segunda emisión de obligaciones la Compañía nombró al Banco de Guayaquil S.A. como agente pagador de las obligaciones, para lo cual suscribió un convenio el 4 de junio de 2012; sin embargo quien pagaba era DECEVALE S.A.

El plan de pagos trimestrales de la segunda emisión de obligaciones fue cumplido en su totalidad hasta diciembre del 2016 cancelando así la misma por un monto total del capital de US\$2,000,000 con sus respectivos intereses.

- (2) Con fecha 5 de febrero de 2015, mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRMV.2015.0266 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, la tercera emisión de obligaciones por US\$2,000,000 amparada con garantía general.

El plazo de estas obligaciones es de 1.440 días contados desde la fecha en que se pusieron en circulación. La tasa de interés nominal fija es de 8% anual. La obligación está representada en títulos desmaterializados cuyo valor mínimo nominal es de US\$1,000. El pago del capital e intereses es trimestral a partir de la emisión. La emisión de las obligaciones, está garantizada con garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores.

El destino de los fondos obtenidos en la colocación de las obligaciones según el contrato fue mejorar la posición financiera de la Compañía para sustentar su operación en el corto y mediano plazo, destinando el 35% para reestructuración de pasivos con instituciones financieras locales, 55% para pago a proveedores nacionales y el 10% para capital de trabajo, específicamente compra de materia prima.

Para la tercera emisión de obligaciones la Compañía nombró a Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. como agente pagador de las obligaciones, para lo cual suscribió un convenio el 27 de octubre de 2014.

El plan de pagos de la emisión de obligaciones no corriente es como sigue:

Año	Valor de capital
2018	365,000
2019	91,250

	456,250
	=====

La tercera emisión de obligaciones tenía como fecha de vencimiento 5 de noviembre del 2015. Mediante Resolución No. SVCS.IRQ.DRMV.2015.2573 de 23 de noviembre del 2015 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió conceder una prórroga de nueve meses calendario a la autorización de la oferta pública primaria de los valores a emitirse dentro del proceso de emisión de obligaciones de la Compañía, contados a partir del vencimiento de la autorización inicial; por lo tanto la fecha de vencimiento de dicha autorización fue el 6 de agosto de 2016.

Los cupones fueron colocados el 2015 en: marzo por US\$880,000; septiembre por US\$23,000 y diciembre por US\$557,000.

Los gastos financieros causados en el 2016 y 2015 de estas obligaciones fueron US\$107,224 y US\$112,165 respectivamente (Ver Nota 19).

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores del exterior	(1)	1,466,487	961,848
Proveedores de locales	(1)	493,772	337,689
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS		135,100	141,202
Importaciones en tránsito		116,522	71,948
Anticipos de clientes		53,483	48,799
Tarjetas de crédito corporativa		43,981	22,964
Intereses por pagar		5,307	5,129
Otras cuentas por pagar		41,930	39,817
		-----	-----
		2,356,582	1,629,396
		=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, proveedores locales y del exterior incluyen principalmente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Proveedores del exterior</u>			
Luxottica México S.A. De C.V.		514,676	-
Occhiali Taly		249,709	-
Marcolin Usa Inc.		177,432	13,557
Luxottica Trading And Finance Ltd.		117,455	376,483
Morel		78,329	102,957
Safilo Usa Inc.		73,096	-
BK Frames Corp.		43,954	75,766
Richemont – Lmc		47,514	73,181
Kering Eyewear		27,955	-
Rodenstock		24,450	13,724
Activity Distribuciones Internacional		22,674	135
Logo SAS		13,427	18,325
Satisloh AG		2,451	85,230
Safilo Spa		1,749	26,252
F.A.Optical Llc		-	38,004
Safilo Latin America		-	54,251
XOX Euro - Vision Inc.		-	51,549
		=====	=====
<u>Proveedores locales</u>			
AIG Metropolitana Cía. de Seguros		92,500	81,007
Mazmotors S.A.		57,109	-
Qbe Seguros Colonial S.A.		46,609	-
Limak Amir		37,615	-

Alconlab Ecuador S.A.	35,525	-
Comconsulting S.A.	20,165	-
Inmobiliaria Costazul S.A. Inmocostazul	12,890	-
Grupo Creativo Publymark Cía. Ltda.	11,581	37,823
Sánchez Alarcón Carlos Armando	775	15,644
Innobix S.A.	561	19,287
Corporación Share Digital Agency Corpsha	-	36,526
Pervisual Marketing Ecuador S.A.	-	21,349
	=====	=====

13. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo		
Retenciones en la fuente	502,823	391,052
Impuesto a la Salida de Divisas ISD	275,234	270,391
	-----	-----
	778,057	661,443
	=====	=====
Pasivo		
Impuesto a la renta por pagar	-	-
IVA por pagar	134,904	158,729
Retenciones de impuestos	77,159	72,087
	-----	-----
	212,063	230,816
	=====	=====

Movimiento

Para el 2016 y 2015 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo			
Saldo inicial al 1 enero del	(1)	661,443	431,730
Retenciones en la fuente del año		355,873	402,507
Impuesto a la Salida de Divisas ISD		39,528	89,130
Reclamo Impuesto a la Salida de Divisas ISD	(2)	(34,685)	-
Reclamo de impuestos Sunlasshot 2014	(3)	(20,042)	-
Compensación año corriente		(224,060)	(223,717)
Reliquidación de impuesto a la renta 2013		-	(38,207)
		-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del		778,057	661,443
		=====	=====
Pasivo			
Saldo inicial al 1 de enero del		-	-
Provisión del año		224,060	223,717
Compensación año corriente		(224,060)	(223,717)
		-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del		-	-

- =====
- (1) Con fecha 17 de marzo de 2016, la Compañía presentó un reclamo administrativo por pago en exceso de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014 por US\$111,857 que corresponde a retenciones en la fuente, mismo que se encuentra en proceso de revisión de documentos por parte del Servicio de Rentas Internas SRI.
 - (2) Con fecha 22 de diciembre de 2015, la Compañía presentó un reclamo administrativo por pago en exceso de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2013 por US\$81,914 que corresponde a retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas. Mediante Resolución No. 117012016RDEV075760 de fecha 17 de mayo del 2016, el Servicio de Rentas Internas SRI resolvió aceptar parcialmente la solicitud de devolución de crédito tributario generado por Impuesto a la Salida de Divisas del ejercicio fiscal 2013, el cual se conforma de: devolución aceptada por US\$34,146; valor no reconocido por diferencia entre base imponible versus valor en aduana US\$47,229 y partidas que no constan en el CPT por US\$539 este último fue dado de baja con cargo a resultados; la devolución se realizó mediante la emisión de nota de crédito cartular.
 - (3) Con fecha 11 de septiembre de 2015, la Compañía en su calidad de Absorbente de Sunglasshot Cía Ltda. presentó una solicitud de devolución de retenciones en la fuente del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014 por US\$20,025. Mediante Resolución No. 117012016RDEV017202 de fecha 27 de enero del 2016, el Servicio de Rentas Internas SRI resolvió aceptar parcialmente la solicitud de devolución de pago en exceso el cual se conforma de: devolución aceptada por US\$19,284.

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2016 y 2015 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	224,060	223,717
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	-	55,331
	-----	-----
Gasto impuesto a la renta del año	224,060	279,048
	=====	=====

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, cuando aplique, la Compañía también utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

Declaración impuesto a la renta año 2016

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2016, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública, en la parte correspondiente a los resguardos, mientras se encuentren en circulación las obligaciones, los emisores no deben repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora; en caso de la Compañía no mantiene obligaciones en mora y no ha repartido dividendos .

La Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$6,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo del 2015, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas que establece el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas. El importe para presentar el Anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el Informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$15,000,000, excluyendo, entre otras, las transacciones efectuadas con terceros independientes y partes relacionadas siempre y cuando éstas: no estén sujeto al impuesto único; que obtengan ingresos de transporte internacional; no hayan declarado pérdida tributaria; no se dediquen a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; si se han beneficiado de incentivos tributarios y/o se acogen a la tarifa de reinversión de utilidades y/o es operador o administrador de Zona Especial de Desarrollo Económico ZEDE; y si sus accionistas están domiciliados en paraísos fiscales; en ningún caso se sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones; dicha reforma entró en vigencia a partir del 27 de mayo del 2015.

La Administración de la Compañía, analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016

2016

Con fecha 20 de mayo de 2016, la Presidencia de la República emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016, en el Registro Oficial No. 759 y con fecha 10 de junio del 2016 se emite su Reglamento, mediante Decreto Ejecutivo No. 1073. A continuación un resumen de las principales disposiciones:

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016 (Continuación)

- ✓ **Contribución solidaria sobre remuneración:** La ley establece que las personas naturales bajo relación de dependencia, que durante los 8 meses siguientes a la vigencia de esta ley, perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil dólares, pagará una contribución igual a un día de remuneración.
- ✓ **Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales o en otras jurisdicciones del exterior:** Se establece la contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016 sobre los bienes inmuebles existentes en el Ecuador, y sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada de vigencia de esta ley, pertenezca de manera directa a un sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- ✓ **Contribución solidaria sobre utilidades:** Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.
- ✓ **Aumento del IVA:** En la disposición transitoria primera, se incrementa la tarifa del IVA al 14%, durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la vigencia de la ley. Las personas naturales que sean consumidores finales y realicen sus adquisiciones de bienes o servicios de las zonas afectadas, recibirán del Estado un descuento equivalente de dos puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos.
- ✓ Se establecen ciertos incentivos para contribuyentes que operan en las zonas afectadas.

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

Corriente

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones con los trabajadores		730,633	698,263
Participación a trabajadores	(1)	43,227	53,869
		-----	-----
		<u>773,860</u>	<u>752,132</u>

No corriente

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	(2)	1,340,346	1,028,585
Indemnización por desahucio	(3)	382,108	326,577
		-----	-----
		<u>1,722,454</u>	<u>1,355,162</u>

(1) **Participación a trabajadores**

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del		53,869	207,095
Provisión del año		43,227	52,822
Adición compañía relacionada	(1.1)	-	125,557
Pagos		(52,848)	(331,605)
Ajuste		(1,021)	-
		-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del		<u>43,227</u>	<u>53,869</u>

(1.1) Corresponde a la unificación de la participación a trabajadores de su compañía relaciona como grupo económico; según Acuerdo Ministerial No. 0060 del Ministerio de Relaciones Laborales de fecha 8 de abril del 2013. La Compañía y su relacionada Centro Óptico Indulentes S.A. fueron autorizadas y calculan la participación a trabajadores considerándolas como una sola empresa, este valor corresponde al monto incorporado en el año 2016 y 2015 de su compañía relacionada para el pago a través de la Compañía de la participación a trabajadores de los años 2015 y 2014 respectivamente que fue registrada en su compañía relacionada como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Centro Óptico Indulentes S.A.	<u>229,129</u>	<u>208,430</u>

(2) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	1,028,585	913,323
Adición	152,213	147,198
Costos financieros	61,948	50,448
Pagos	(51,164)	(20,000)
Reverso de provisión	(62,469)	(62,384)
ORI	211,233	-
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>1,340,346</u>	<u>1,028,585</u>

(3) Indemnización por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía mantiene un pasivo para indemnizaciones por desahucio, en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o el trabajador, la Compañía deberá pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	326,577	209,025
Adición	46,712	161,867
Costos financieros	20,067	12,077
Pagos	(39,932)	(56,392)
ORI	28,683	-

Saldo final al 31 de diciembre del

382,108

326,577

La Compañía registra la provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado por el perito independiente Actuaría Consultores Cía. Ltda. Servicios Actuariales Independientes con Registro No. PEA-2006-002 de Superintendencia de Bancos, quien presentó su informe con fecha 21 de enero del 2017 para el 2016 y 4 de enero del 2016 para el 2015.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por el actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual, fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados. A continuación se resumen las principales hipótesis utilizados por el especialista:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Número de trabajadores		
TS ≥ 25 años	4 personas	4 personas
TS ≥ 20 < 25 años	6 personas	6 personas
TS ≥ 10 < 20 años	35 personas	31 personas
TS < 10 años	341 personas	370 personas
Salidas respecto al último estudio	78 personas	77 personas
Tasa de descuento	4.14 % anual	6.31% anual
Tasa de incremento salarial	3% anual	3% anual

15. PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por cobrar, corriente:</u>		
Dash Distribuciones Cía. Ltda.	96,774	95,101
Activity Cía. Ltda.	182,623	74,058
Tuentiplus S.A.	274	4,679
	-----	-----
	279,671	173,838
	=====	=====

Cuentas por cobrar, no corriente:

Óptica los Andes S.A.C. Perú	(1)	1,142,555	1,104,980
		=====	=====

15. PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

Cuentas por pagar, corriente:

Centro Óptico Indulentes S.A.	(2)	706,761	1,311,852
Dra. María Teresa Ortiz	(3)	21,171	235,135
Empresa Ing. Miguel Aguilera		60,913	83,260
Miguel Aguilera		23,111	-
Erika Aguilera		2,540	2,541
Miguel Andrés Aguilera		-	3,649
		-----	-----
		814,496	1,636,437
		=====	=====

Cuentas por pagar, no corriente:

Centro Óptico Indulentes S.A.	(4)	-	1,000,000
Dra. María Teresa Ortiz	(3)	-	1,438,621
		-----	-----
		-	2,438,621
		=====	=====

- (1) Con fecha 13 de enero del 2014 se firmó un convenio, mediante el cual la Compañía entregará bajo la figura de préstamo a Óptica los Andes S.A.C. Perú un monto de hasta US\$2,000,000 a través de transferencias parciales desde la fecha de suscripción del contrato para ejecutar actividades comerciales. La tasa de interés que devenga dicho préstamos es el promedio entre la tasa activa y la tasa pasiva que publique el Banco Central del Ecuador BCE. El préstamo será cancelado en un plazo no mayor a 12 meses contados desde la última transferencia efectuada en el ejercicio económico 2015, plazo que podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo entre las partes. Con fecha 14 de diciembre del 2015, se suscribe un adendum al contrato en el cual se establece que el interés sobre el capital que la Acreedora mantenga sobre el préstamo realizado será del 2% aplicable sobre los saldos no pagados desde el 2015.
- (2) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde principalmente a saldos por pagar originado de las operaciones comerciales.
- (3) Para el 2014, corresponde principalmente a saldos por pagar por la compra venta de acciones (acciones en tesorería) que se realizó según Acta de Junta General de Accionistas el 22 de diciembre del 2014 por US\$2,000,000 y US\$110,343 por la compra venta de acciones de Centro Óptico Indulentes S.A. y US\$100,000 de un préstamo recibido de la accionista mismo que fue cancelado en el 2015. Para el 2015 parte de esta obligación se reclasificó a no corriente con base a un acuerdo celebrado el 23 de diciembre del 2014, con un plazo de 60 meses contados a partir de la

suscripción del convenio para el pago de las acciones en tesorería, estos pagos son mediante compensación de cuentas de operaciones y mediante transferencias.

La tasa de interés que devenga este préstamo es el promedio entre la tasa activa y la tasa pasiva que publique el Banco Central del Ecuador BCE.

- (4) Para el 2015 corresponde a un préstamo recibido con una tasa del 2% anual a 8 años plazo. Mismo que fue cancelado en el ejercicio 2016 con los dividendos recibidos.

16. PATRIMONIO:

Capital social

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social se encontraba conformado por 4.000.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas, distribuidas de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Capital</u>	<u>%</u>
Ortiz González María Teresa	3.691.158	3,691,158	92.28%
Aguilera Toral Miguel Patricio	64.737	64,737	1.62%
Aguilera Noguera Tatiana	48.821	48,821	1.22%
Aguilera Ortiz Erika Carolina	48.821	48,821	1.22%
Aguilera Ortiz Miguel Andrés	48.821	48,821	1.22%
Aguilera Ortiz Natalia Liliana	48.821	48,821	1.22%
Aguilera Ortiz Patricia Susana	48.821	48,821	1.22%
	4.000.000	4,000,000	100.00%

Con fecha 19 de diciembre de 2014, fue inscrito en el Registro Mercantil un aumento de capital social por US\$3,100,030 mediante la capitalización de utilidades de ejercicios anteriores y superávit por revaluación de planta y equipo, a partir de esa fecha el capital social está compuesto por 4.000.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

Mediante Oficio No. SCVS.IRQ.DRICAL.SIC.16.032.00169, de fecha 6 de enero del 2015 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros solicitó que se proceda de acuerdo a las disposiciones contempladas en el inciso tercero del Art. 432 de la Ley y realice la convalidación del aumento de capital realizado en el 2014. A la fecha de este informe se encuentra en proceso de convalidación de dicho aumento en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Acciones en tesorería

Con fecha 22 de diciembre de 2014, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se autorizó la compra de sus propias Acciones por Tesorería, con cargo al porcentaje que mantiene la accionista Dra. María Teresa Ortiz González, por 400.000 acciones; el valor liquidado por la Compañía es de US\$2,000,000 (Ver Nota 15 (3)).

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Resultados acumulados

✓ **Fondo patrimonial de acciones en tesorería**

Mediante la compra de acciones en tesorería se restringe utilidades retenidas por igual valor a la compra de las acciones propias, esto es por US\$2,000,000, de acuerdo con lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías.

✓ **Reserva de capital**

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes de reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo. En el 2014 esta cuenta fue transferida a utilidades retenidas por US\$269,432.

✓ **Reserva por valuación**

Se registró como contrapartida de los ajustes netos, a valor razonable de la propiedad, mobiliario y equipo por conversión a NIIF.

✓ **Efectos aplicación NIIF**

Los ajustes resultantes del proceso de conversión conforme a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicados por la Compañía al inicio del año de transición (2011), fueron registrados con cargo de esta cuenta como lo determina la NIIF No. 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”; cuyo efecto fue como se detalla a continuación:

Ajustes por conversión a NIIF a resultados:

Reversión de provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales	220,830
Provisión de beneficios definidos para empleados jubilación patronal e indemnización por desahucio	(201,596)

	19,234
<u>2014</u>	
Efectos fusión Sunlasshot Cía. Ltda.	(28,726)

	(9,492)
	=====

✓ **Otros resultados integrales**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponde a los efectos netos por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos para empleados.

✓ **Utilidades retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

18. INGRESOS:

Para el 2016 y 2015 los ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Ventas</u>		
Lunas	10,135,859	11,577,110
Armazones	6,446,573	8,208,557
Monturas	1,883,905	395,385
Gafas	1,677,995	4,102,445
Seguros	1,288,949	759,372
Lentes	907,679	958,517
Líquidos	229,096	254,987
Accesorios	129,870	106,826
Exámenes visuales	60,209	52,054
Repuestos	15,061	71,606
Servicio de laboratorio	9,349	-
Estuches	6,705	7,229
Servicios médicos	-	11,194
Otros	16,780	15,709
	-----	-----
	22,808,030	26,520,991
	=====	=====

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Ventas no operacionales	47,306	19,392
Reverso provisión jubilación patronal	68,311	62,384
Intereses ganado	27,884	28,672
Utilidad en venta de propiedad, equipo y mobiliario	179,012	21,164
Diferencial cambiario	40,421	-
Recuperación de cartera	14,345	-
Provisión deterioro de inventario	-	2,011
Otros	159,099	261,451
	-----	-----
	536,378	395,074
	=====	=====

19. COSTOS Y GASTOS:

Para el 2016 y 2015 un resumen de los costos y gastos de administración y ventas por su naturaleza fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Costo de ventas</u>		
Lunas	2,781,046	3,562,301
Armazones	2,176,992	2,721,661
Monturas	940,453	239,294
Antirreflejo	957,709	1,163,188
Gafas	927,207	1,867,746
Seguros	763,219	490,001
Lentes	496,114	477,753
Líquidos	155,687	158,833
Repuestos	12,447	68,964
Estuches	31,945	49,487
Accesorios	41,546	25,989
Otros	-	2,591
Provisión para baja de inventarios	67,678	102,443
	-----	-----
	9,352,043	10,930,251
	=====	=====

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Gastos de administración y ventas</u>		
Personal	6,021,331	6,978,925
Arriendos y concesiones	2,335,456	2,305,271
Comisiones	1,280,634	1,451,555
Depreciaciones y amortizaciones	667,048	772,484
Servicios básicos	578,177	616,921
Publicidad	349,702	584,420
Servicio al cliente	371,652	519,578
Mantenimiento y reparaciones	483,600	454,030
Suministros y materiales	302,489	343,892
Jubilación y desahucio	220,508	309,065
Impuestos y contribuciones	228,609	264,470
Gastos de viaje	100,115	222,139
Honorarios	169,620	182,402
Marketing	71,153	121,030
Seguros	47,533	44,563
Participación a trabajadores	43,227	15,318
Remodelaciones	39,320	-
Movilizaciones	20,758	-
Baja de cuentas incobrables	14,629	2,852
Gastos de gestión	8,878	54,357
Otros gastos	55,993	67,534
	-----	-----
	13,410,432	15,310,806
	=====	=====

19. **COSTOS Y GASTOS: (Continuación)**

<u>Gastos financieros</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses obligaciones emitidas	107,224	112,165
Intereses bancarios	107,809	149,515
Costo financiero obligaciones laborales	82,015	62,525
Comisiones bancarias	19,073	15,263
Pérdida en venta de propiedad, equipo y mobiliario	10,425	-
Amortización costo emisión obligaciones	10,348	14,551
Diferencial cambiario	86	-
Gastos colocación de obligaciones	-	21,664
	-----	-----
	336,981	375,682
	=====	=====

20. **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de aprobación de los Estados Financieros no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

21. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

Mery Borja
Contadora General